

Señores Accionistas de la Compañía "REXAFARM S.A."

De acuerdo con la Resolución societaria No. 92-1-4-3-0014, pongo en vuestra consideración previa la aprobación pertinente, el informe anual de las actividades que en calidad de Comisario Principal he desarrollado durante el período contable terminado el 31 de diciembre del año 2002, el cual contiene lo siguiente:

Considero que la Administración Central de la Compañía "REXAFARM S.A.", ha cumplido las normas legales y estatutarias, incluso, con las resoluciones de las Juntas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas.

En cuanto al control interno contable y administrativo, la Compañía se encuentra estudiando las políticas y procedimientos para implantar dicho control, con la finalidad de precautelar los activos y obtener credibilidad y dinamia en la información financiera-contable que procesará:

- a) La compañía se constituyó el 12 de junio del año 2002. La Escritura Pública fue inscrita en el Registro Mercantil el 18 de julio del mismo año. Su objeto social es dedicarse a la compra, venta, de productos agroquímicos, farmacéuticos, cosméticos y de bazar.

El Capital suscrito está conformado por 5000 acciones ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una liberadas en su totalidad por los accionistas siguientes:

Carlos Dávila Esquetini	2.500 acciones	us\$ 2.500,00	50%
Jaime Dávila Esquetini	2.500 acciones	us\$ 2.500,00	50%

Aspectos Administrativos:

- b) Directorio

Jaime Dávila Esquetini – Presidente y Representante Legal

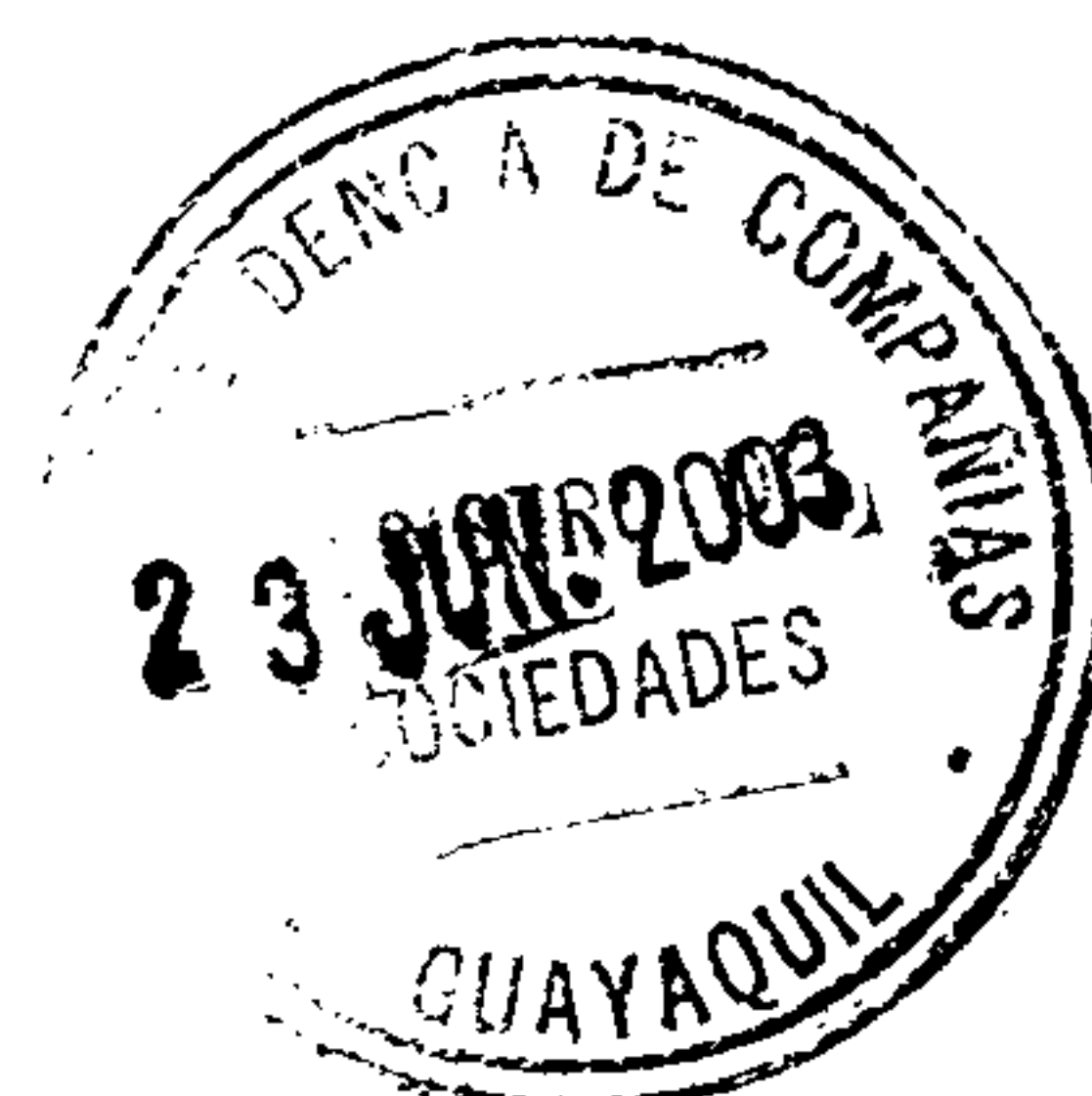
- c) Contabilidad:

La documentación de soportes que sustenta el registro contable de la apertura de libros generada por la Constitución jurídica de la Compañía se encuentra adecuadamente ordenada y archivada.

Aspectos Financieros:

- d) Las resoluciones de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionista, así como las normas estatutarias han sido cumplidas dentro del marco legal societario vigente.

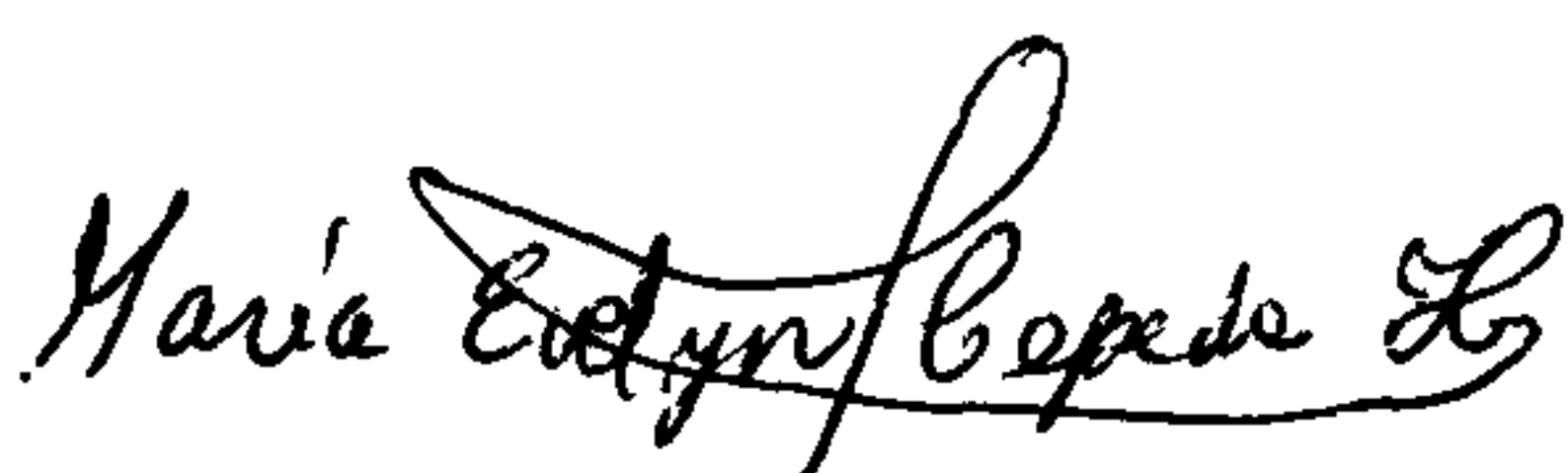
La Compañía desde su constitución jurídica el 12 de junio del 2002 generó ventas del orden de us\$ 5.108,00 y Costo de Ventas por us\$ 5.150,00, ocasionando pérdida de us\$ 42.00 en el ejercicio 2002.



- e) El activo total de la Compañía al 31 de diciembre del año 2002 es de us\$ 5.023,20.
- f) La información financiera contenida en los estados financieros (Balance General y Pérdidas y Ganancias) han sido preparados y elaborados de acuerdo a las normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes. (NEC)

Finalmente aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y colaboración brindada por el personal contable en el desempeño de las funciones de Comisario Principal en el período comprendido de Enero 1 – Diciembre 31 del año 2002.

Atentamente,



Ing. Com. María Evelyn Cepeda Hungría
Comisario Principal
Licencia Profesional No. 1829

23 JUN. 2003

